



DECRETO U. DE C. N° 2000 025

VISTOS:

Lo informado por la Srta. Decano de la Facultad de Ciencias Sociales al Sr. Rector, en su nota de fecha 19 de enero de 2000, mediante la cual comunica el resultado de la elección de Director del Departamento de Sociología; lo previsto en el Reglamento Interno de dicha Facultad; lo señalado en el Decreto U. de C. N° 98 – 040 de fecha 23 de febrero de 1998; lo dispuesto en el Decreto U. de C. N° 98 – 102 de fecha 14 de mayo de 1998 y lo prevenido en los artículos 33, inciso 3° y 57, inciso 2° de los estatutos de la Corporación,

DECRETO:

Nómbrese Director del **DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGIA**, dependiente de la Facultad de Ciencias Sociales, al académico Sr. **MANUEL ANTONIO BAEZA RODRIGUEZ**.

El nombramiento indicado se extiende por el lapso de 2 años, a contar del 18 de enero del 2000.

La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribábase al interesado; a los Vicerrectores; al Director General del Campus Chillán; a los Decanos de Facultades; al Director Unidad Académica de Los Angeles; al Jefe de la Carrera de Arquitectura; a los Directores de: Docencia, Investigación, Extensión, Escuela de Graduados, Asuntos Estudiantiles, Bibliotecas, Relaciones Institucionales, Asuntos Internacionales, Dirección de Tecnologías de Información, Finanzas, Personal, al Contralor, al Abogado Jefe del Servicio Jurídico y demás organismos y reparticiones universitarias. Regístrese y Archívese en Secretaría General.

Concepción, enero 21 de 2000.



SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.



RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL



MSMC/mcmt

92-150